



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

PROYECTO DE DIRECCIÓN



Yolanda Ortiz Luque
C.E.I.P. “María Moreno”
Villanueva de Córdoba (Córdoba)

ÍNDICE

0. <u>PRESENTACION Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</u>	3
1. <u>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ÁREAS DE MEJORA</u>	4
<u>CONTEXTO NORMATIVO</u>	4
<u>BLOQUE 1:</u>	4
1.1. <u>Análisis de las necesidades del centro</u>	4
1.1.1. <u>Situación del centro educativo y contexto social, cultural, económico y laboral</u>	<u>5</u>
1.1.2. <u>Procesos de enseñanza-aprendizaje</u>	<u>6</u>
1.1.3. <u>Participación de la comunidad educativa</u>	<u>7</u>
1.1.4. <u>Organización y funcionamiento del centro escolar</u>	<u>7</u>
1.2. <u>Áreas de Mejora</u>	8
1.2.1. <u>Implicación de la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de</u>	<u>8</u>
1.2.2. <u>Mejora de la calidad y la equidad</u>	<u>8</u>
<u>BLOQUE 2:</u>	11
2.1. <u>Organización y funcionamiento</u>	11
2.2. <u>Resultados del alumnado</u>	13
2.2.1. <u>Indicadores para la medición de los logros</u>	<u>13</u>
2.2.2. <u>Valoración y estudio de los espacios de mejora</u>	<u>14</u>
2.2.3. <u>Demandas de la comunidad educativa</u>	<u>15</u>
2.3. <u>Áreas de Mejora</u>	15
2.3.1. <u>Mejora de los resultados escolares del alumnado</u>	<u>15</u>
2.3.2. <u>Mejora de la calidad y la equidad</u>	<u>15</u>
<u>BLOQUE 3:</u>	16
3.1. <u>Liderazgo pedagógico</u>	16
3.1.1. <u>Funcionamiento y dinamización de los equipos de trabajo</u>	<u>16</u>
3.1.2. <u>Estrategias cooperativas y colaborativas</u>	<u>16</u>
3.1.3. <u>Desarrollo profesional del profesorado</u>	<u>17</u>
3.2. <u>Áreas de Mejora</u>	17
3.2.1. <u>Demandas de la comunidad educativa</u>	<u>17</u>
3.2.2. <u>El liderazgo del centro mediante la coordinación y el trabajo en equipo</u>	<u>18</u>
2. <u>OBJETIVOS DEL PROYECTO</u>	18
3. <u>PLANES DE ACTUACIÓN</u>	21
4. <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS</u>	34

0. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Según Beno Schraepen, en su conferencia “*Rhizomic playgrounds as a concept for inclusive play*” del I Congreso Playgrounds for Inclusion, “**Cada niño o niña que nace aporta algo nuevo al mundo**”. Esta reflexión me inspira para dirigir el proyecto de dirección desde una mirada inclusiva y especialmente centrada en la **atención a la diversidad** del alumnado del centro donde desarrollo mi labor docente desde hace diez cursos escolares.

Mi trayectoria profesional y formativa me lleva por los caminos de la **innovación educativa**, donde he podido disfrutar coordinando grupos de trabajo y formaciones en centros, colaborar con la Universidad de Córdoba y los Centros de Profesorado en temas referentes a la **inclusión**, compartiendo buenas prácticas educativas.

He tenido la oportunidad de desarrollar en funciones la dirección del CEIP María Moreno durante este último curso. Ahora va a quedar vacante y entiendo que reúno las competencias directivas necesarias y la motivación para ejercer la dirección, por esto me planteo continuar como un servicio a la **Comunidad Educativa** y a la **Consejería de Educación y Deporte**.

Siendo consciente de la gran responsabilidad y esfuerzo que conlleva, me aventuro con la certeza de que puedo contar con un gran equipo humano y profesional. Por tanto, este Proyecto es el de un grupo de personas; unas integradas dentro del Equipo Directivo y otras que contribuyen a él como miembros de la Comunidad Educativa.

En esta línea, nos resulta necesario plantear un proyecto de dirección adaptado a nuestra realidad educativa, que ofrezca la **calidad y eficiencia** necesarias. Un planteamiento que atienda a los **cambios metodológicos** actuales y siga apostando por la puesta en marcha de **metodologías activas e innovadoras** y el **aprendizaje basado en la evidencia**.

Características del proyecto:

- Nuestro eje vertebrador es el de **fortalecer un buen clima de convivencia** favoreciendo las relaciones interpersonales, buscando un uso vivencial y habitable de los espacios. De este modo se **facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje** y se hace realidad un centro más participativo y abierto al entorno, a la ecología y a la naturaleza (línea de actuación de Comunidades de Aprendizaje)
- Se enmarca en las directrices del **Plan de Centro** en sus distintos apartados (*Proyecto educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión*). Su revisión y actualización han sido y siguen siendo dos de nuestras tareas principales a desarrollar, para atender a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión recogida en la normativa, procurando la **desburocratización**.
- Aborda los **Planes y Proyectos Educativos (Biblioteca escolar, Escuela espacio de paz, Plan de igualdad de género en educación, Programa de centro bilingüe)** ámbitos de intervención que tienen que ver con la mejora de la **calidad y equidad**, la mejora y el avance en la **TDE (Transformación Digital Educativa)** y la mejora de los **resultados escolares** de nuestro alumnado.
- Desarrolla un modelo de **liderazgo compartido**, que favorece el mantenimiento de la **cultura e identidad** de nuestro centro.
- Incluye una formulación de **objetivos** que aspiran a ser **realistas y operativos** y que se concretan anualmente con el fin de incidir positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Pretende ser un regulador de la **organización y el funcionamiento** del centro.
- Está dirigido a todos los órganos colegiados de gobierno para su **valoración, análisis y seguimiento**. También pretende ofrecer las herramientas para facilitar su revisión, favoreciendo el análisis, valoración y seguimiento para su **evaluación** de una forma dinámica, abierta y flexible.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ÁREAS DE MEJORA.

CONTEXTO NORMATIVO.

A continuación, se detalla la normativa reguladora del procedimiento.

- **Decreto 152/2020, de 15 de septiembre**, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- **Orden de 9 de noviembre de 2020**, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- **Resolución de 22 de noviembre de 2021**, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de directores y directoras de centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Andalucía.

El presente proyecto de dirección se enmarca en las siguientes leyes:

Nacionales:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Autonómicas:

- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre** de educación en Andalucía.
- **Decreto 328/2010, de 13 de Julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

BLOQUE 1:

1.1.NECESIDADES DEL CENTRO.

El Covid-19 está teniendo un impacto muy importante en derecho a la educación. El confinamiento preventivo de parte de nuestro alumnado y el protocolo establecido obliga a desarrollar con rapidez nuevas formas de garantizar este derecho en todos los niveles. Este esfuerzo implica a las autoridades educativas, el centro de enseñanza, las familias y los propios niños y niñas. Se requieren soluciones innovadoras, recursos y tiempo.

Nuestro **Plan de centro** va experimentando una serie de modificaciones de suma importancia con la introducción del protocolo Covid-19.

La enseñanza a distancia obligó a adaptarnos a un sistema distinto y en gran medida improvisado, siendo el principio para muchos docentes, alumnos y familias del uso de plataformas y recursos educativos digitales. Por tanto, resulta necesario seguir favoreciendo y potenciando esta didáctica y trabajo, encaminándolos hacia las líneas generales de actuación pedagógica y **digitalización de nuestro centro**, con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y facilitar su inclusión en la sociedad.

Relación con el Plan de Centro y Plan de Mejora

Este proyecto de dirección se basa en el análisis del **Plan de Centro** y en las necesidades detectadas en el **Plan de Mejora**, así como de los **indicadores homologados** para la **autoevaluación** de nuestro centro.

El **Plan de Centro** está constituido por:

- **El proyecto educativo. -ROF. - Proyecto de gestión. - Plan de Mejora.**

Una vez revisados estos documentos, el **Proyecto de gestión** se ha elaborado recientemente y con vistas al próximo curso quedaría volver a la revisión anual de todos para posibles actualizaciones que permitan seguir poniéndolos en consonancia con la realidad de nuestro centro.

1.1.1. SITUACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO Y CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y LABORAL.

Ubicación

En un **entorno natural privilegiado** formado por dehesas de encinas, explotación ganadera (porcina, ovina y de vacuno) y olivares que forman un ecosistema de gran interés ecológico, nuestro centro educativo cuenta con la oportunidad de disfrutar de múltiples actividades al aire libre, favoreciendo los hábitos de vida saludable.

Concretamente, el **CEIP María Moreno**, está situado en Villanueva de Córdoba, dentro de la comarca de Los Pedroches. Se trata de una zona poco industrializada.

La comarca está declarada reserva StarLight desde diciembre de 2016, declaración que confirma la calidad del cielo de este lugar situado al norte de la provincia de Córdoba.

Esta certificación avaló a Los Pedroches como la décima zona del mundo para la observación del cielo nocturno. Contamos con un aula municipal de astronomía.

Tendencia demográfica

La población se encuentra en descenso, pues su **incremento relativo es negativo**, aunque este curso escolar ha aumentado el número de matrículas en infantil de 3 años.

Según el censo, algo más del 97% de la población son españoles y algo más del 2% inmigrantes. En el centro se escolarizan algunos alumnos y alumnas que no dominan el idioma, no conocen la cultura, costumbres...convirtiéndose en un reto educativo pues su incorporación a la sociedad pasa por su inclusión escolar.

Prestaciones y servicios

Nuestro centro escolar se encuentra muy cerca del polideportivo municipal, el campo de fútbol y el nuevo recinto de la piscina municipal, que en un futuro se prevé será cubierta.

A nivel deportivo existen numerosas escuelas municipales.

Contexto social

En relación con el alumnado, actualmente el centro cuenta con **215 alumnos y alumnas**.

Tenemos una línea y este curso se ha producido un **desdoble no oficial** en Ed. Infantil 3 años.

El centro ve de gran importancia la sensibilización del alumnado con sus mayores y demás personas de su comunidad. Este es uno de sus puntos fuertes, de ahí que se hagan distintas salidas a lo largo del curso con el hogar del pensionista y PROMI.

La relación del centro con servicios como la Policía Local y Guardia Civil es fluida y nos presta colaboración a la hora de realizar actividades.

Contexto cultural

Nuestra localidad cuenta con el Centro de Interpretación de la Dehesa y el Refugio Antiaéreo, así como la Iglesia de San Miguel, San Sebastián y otros edificios y casas señoriales de belleza singular. A 10 minutos a pie se encuentra la biblioteca municipal que cuenta con recursos informáticos.

Contamos con una Escuela Municipal de Música y otra de Danza. El teatro es un local multiusos con pantalla de cine donde también se organizan actos culturales para niños en edad escolar.

También muy próximos se encuentran Instituciones como el Ayuntamiento, el Museo de Historia Local y la Antigua Audiencia.

Contexto económico y laboral

En los alrededores hay varios comercios de restauración y alimentación. También nos beneficiamos de las industrias cárnicas y cooperativas que reciben al alumnado con entusiasmo cuando acude a conocer el tejido profesional de nuestra localidad.

La actividad laboral de la mayoría de las familias de nuestros alumnos y alumnas se desarrolla en el sector ganadero y agrícola, o como asalariados de pequeñas industrias y cooperativas.

La crisis económica se está notando en cuanto al crecimiento del desempleo en algunas familias.

Actualmente funcionan dentro del Plan de Apertura, el **Aula matinal y el Comedor**. El centro también oferta el servicio de **Transporte y Escuelas Deportivas**.

La localidad cuenta con Centro de Salud, una Escuela Hogar, un Centro de Educación de Adultos, radio, canal de vídeo comunitario y televisión comunitaria.

Resulta fácil contar con la **colaboración de todos los agentes sociales**.

Equipamientos

El C.E.I.P. María Moreno consta de tres edificaciones y un gran patio en el que se incluyen 2 pistas, una de ellas techada y un patio de arena. También tiene un segundo patio de pequeña extensión donde se encuentra la entrada a los servicios, a la cocina y al gimnasio. Recientemente se ha construido una nueva entrada al gimnasio desde la pista polideportiva, lo que facilita en gran medida el acceso al material para las clases de Educación Física. Se están llevando a cabo mejoras en el acondicionamiento de muros y fachadas, así como de la instalación eléctrica del centro.

En relación con el alumnado con **N.E.A.E**, contamos con un aula específica. Son 28 los alumnos que son atendidos en **PT y/o AL**.

1.1.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Como centro implementador del **Algoritmo ABN** obtenemos buenos resultados según muestran los indicadores homologados en el área de matemáticas. Esta metodología trabaja la descomposición de números a través de materiales manipulativos que fomentan el cálculo mental.

Las necesidades detectadas son:

- La adquisición de conocimientos debe estar supeditada a la adquisición de las **Competencias Clave**, dando prioridad a la evaluación de éstas.
- El fomento de la **lectura** debe ser prioritario desde todas las áreas, así como la **expresión escrita** y oral a través de **debates dialécticos y oratoria**.
- La continuidad en la implementación de **metodologías activas** (FlippedClassroom, ABP, Gamificación) y la **innovación** educativa, así como el **aprendizaje cooperativo** debe ser algo prioritario. De este modo aseguraremos un aprendizaje basado en la **evidencia**.
- Es necesaria la participación de toda la comunidad educativa a través de las redes interpersonales que tejen las **Comunidades de Aprendizaje**, atendiendo a la **educación vial, educación para la salud y educación emocional** de profesorado, alumnado y familias.
- La **Atención a la diversidad** debe llevarse a cabo a través de medidas curriculares basadas en el **DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)** y en los principios del **neurodesarrollo**.

1.1.3. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

A nivel de convivencia, el centro presenta según muestran los **indicadores homologados**, necesidades de mejora.

Del mismo modo, mantener las buenas relaciones proponiendo **actividades intercentros** como venimos haciendo hasta ahora, con los otros centros educativos de la localidad que a continuación se mencionan, ya que es algo favorecedor de la convivencia.

- CEI Jarotines.
- CEI Juanita Méndez
- CEIP Virgen de Luna.
- CEIP San Miguel.
- IES La Jara (nuestro centro de referencia donde realiza sus estudios de ESO y Bachillerato la mayoría de nuestro alumnado)

Las familias en general se preocupan de la **escolarización** de sus hijos, y aprecian, según nuestro Plan de Centro, en su mayoría, el valor de la escuela como elemento de movilidad y promoción social. La asistencia al centro por parte del alumnado es regular, por lo que no existen problemas de **absentismo** escolar, aunque este año se han registrado numerosas faltas de asistencia debido a la situación excepcional provocada por el Covid-19. Se lleva a cabo el seguimiento de todo el alumnado y la continuidad telemática de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los padres pertenecen en su mayoría a la **AMPA “Navaluenga”**, la cual participa de la vida del centro a través de su representación en el Consejo Escolar.

El **equipo de Orientación Educativa** de referencia es el EOE Pozoblanco.

En relación con la movilidad del **profesorado**, existe un bajo porcentaje de éste con destino definitivo. También hay casos de provisional que repite desde hace varios cursos en el centro. El profesorado que viene por un curso escolar suele adaptarse muy bien.

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE MAESTROS/AS
Infantil	5
Primaria	4
Educación Física	2
Lengua Extranjera-Inglés	2
Lengua Extranjera-Francés	1
Pedagogía Terapéutica	3
Audición y Lenguaje	1
Religión Católica	1
Música	1
Primaria Bilingüe-Inglés	1

La formación del profesorado se lleva a cabo desde el Centro de Profesorado Sierra de Córdoba. Las necesidades formativas que mostramos cada curso son cubiertas de forma satisfactoria.

1.1.4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR.

El **Proyecto educativo de centro y Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro** se actualizaron por última vez en noviembre de 2.020. Resulta imprescindible continuar con la actualización del proyecto de gestión.

En el proyecto educativo se encuentran los siguientes planes y proyectos:

- El Plan de Apertura o de Apoyo a las Familias Andaluzas que ofrece ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
- PROA
- PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL
- COMUNICA
- PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ
- PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN
- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES
- CRECIENDO EN SALUD
- CONVIVENCIA ESCOLAR
- PRÁCTICUM GRADO MAESTRO
- PLAN DE SALUD LABORAL Y PRL
- PROGRAMA DE CENTRO BILINGÜE-INGLÉS
- PLAN DIRECTOR

1.2. ÁREAS DE MEJORA.

1.2.1. IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES.

El centro asume la exigencia de **mejorar el nivel educativo** de todo el alumnado de nuestro centro para conciliar así la calidad de la educación con la equidad de su reparto.

Apostamos por una institución pública plural, abierta, competente y de calidad. Y afrontamos esta tarea con voluntad de servicio, pero no sólo servicio, también con ánimo para enfrentarnos a los retos que la tarea educativa cotidianamente nos presenta y ganas de impulsar aquellos otros que de manera innovadora, rica, creativa y consensuada pongamos en marcha en nuestro colegio gracias a toda la Comunidad Educativa.

1.2.2. MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD.

La **detección de necesidades** es el punto de arranque para conseguir una **mejora del rendimiento** escolar. Estas necesidades las he detectado en una serie de indicadores como son:

- El análisis de la evaluación inicial.
- La información obtenida de los indicadores homologados.
- Las evaluaciones externas.
- La Memoria de Autoevaluación.
- Las aportaciones realizadas en el Plan de Mejora.
- Las memorias de los Planes y Programas llevados a cabo en el centro.

Aspectos que son susceptibles de mejora:

Atención a la diversidad. Enfoque hacia una educación inclusiva e innovadora.

Coral Elizondo en su “Guía para la elaboración de un proyecto de dirección con un enfoque inclusivo” (2.016), afirma: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad en el centro educativo supone ofrecer una educación común para todo el alumnado que reconozca, valore y se ajuste a las características de cada uno de ellos. También supone reflexionar sobre las barreras y eliminarlas. Eliminar las barreras a la presencia, a la participación, a la continuidad, a la finalización y al progreso.”

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)** continúa en la línea de avance hacia la consecución generalizada del modelo de educación inclusiva. Incide en la importancia de salvaguardar la igualdad de oportunidades. Aparece, por primera vez en nuestra legislación, la importancia de incorporar el **Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)**

Además, la educación inclusiva se va reflejando en el desarrollo del texto de la ley e insiste en cada momento en ser tenida en cuenta de modo preferente.

- En consecuencia, es necesario el **diseño de nuestras programaciones** al principio de curso adaptándolas a la diversidad de nuestro alumnado.
- Ser eficaces y eficientes en los **apoyos y medidas de refuerzo** educativo, realizando las adaptaciones necesarias sin desvincularnos del resto de compañeros y compañeras.

Promoción de la convivencia.

El CEIP María Moreno se encuentra encaminado hacia una educación inclusiva desde hace algunos años, ello se hace patente en su día a día, a través de proyectos de innovación educativa como **Patios Dinámicos**, una herramienta de inclusión social para la atención del alumnado con dificultades en el tiempo de recreo, el **Plan Director**, el **proyecto Agente-tutor**, **Mediación escolar**, **Patrullas Verdes** y el programa **Conred**.

Observamos las siguientes necesidades:

- Integración de la comunidad educativa en la línea del proyecto de **Comunidades de Aprendizaje**.

- Inclusión de la **Educación en Valores** en la actividad educativa del centro, como base fundamental para un buen clima de aula.
- Mejora de la comunicación** con las familias a través de entrevistas periódicas, tutorías y actividades conjuntas, como puede ser la adecuación de espacios exteriores (huerto escolar, espacios de juegos horizontales, murales verticales y patios habitables)
- Escucha activa** a las demandas de toda la comunidad educativa y la AMPA.

Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Elaboración de un **Proyecto** que tenga en cuenta las **relaciones positivas e igualitarias** de género, en el que se marquen claramente los objetivos que se buscan, las acciones que se van a llevar a cabo, los responsables de estas, los recursos, su seguimiento y evaluación, etc. Algo tan importante como la educación para la igualdad y la erradicación de la violencia de género no puede dejarse a la improvisación.
- Continuidad con el **desarrollo de talleres de igualdad**.
- Formación en igualdad**. Actualmente la formación la recibe el coordinador. Sin embargo, este es un aspecto que nos incumbe a todos y todas.
- Revisión de los materiales** que utilizamos para dar visibilidad a la mujer en ámbitos que tradicionalmente han sido asociados a los hombres, y viceversa.
- Elaboración de **materiales específicos y un banco de recursos** sobre el trato igualitario que se lleve a cabo regularmente, no sólo de forma esporádica.

Prevención de la discriminación y la violencia de género.

Analizar de forma periódica la incidencia de la violencia y, de manera especial, la presencia de la violencia de género en sus diversas manifestaciones, los micromachismos presentes en el centro.

- Debemos plantearnos, igualmente, la **formación y preparación** que, como docentes, tenemos para trabajar la erradicación de la violencia de género: plantearnos qué sabemos sobre ella y sobre la forma de erradicarla.
- Nivel de desarrollo en el alumnado** de las competencias de pensamiento, emocionales, sociales y éticas imprescindibles para la convivencia en cualquier escenario, sea presencial o virtual. Importante la labor del alumnado ayudante mediador.
- Reforzar el papel del alumnado, como en toda acción de **fomento de la convivencia**, resulta imprescindible para la erradicación de la violencia de género y la educación en igualdad.
- Organización de actividades con agentes locales** como la Policía Local, Guardia Civil y CADE (Centro Andaluz de Emprendimiento) poniendo el enfoque en la erradicación de la violencia de género.
- Análisis e intervención de los hábitos en **tiempo de ocio** de nuestro alumnado.

Mejora y avance en la digitalización de los centros.

Continuar con el uso de plataformas digitales como Classroom o Moodle Centros, así como en la formación digital del profesorado. Uso de Ipad.

Implementar en el aula el **uso de las TAC** como una herramienta importante en el desarrollo académico del alumnado.

Uso de **cuadernos del profesor digitales**, tipo Cuaderno de Séneca.

Actualmente estamos a la espera de la dotación de más medios digitales.

Seguir con la formación para la **actualización del profesorado** en el uso de diferentes plataformas y recursos educativos digitales: Moodle, Google Classroom, Padlet, Symbaloo, Genially, Powtoom, Prezi, Liveworksheets, OBS Studio, OneNote, Adittio, Cuestionarios de google, Blogger, Keep...

ANÁLISIS DAFO

OPORTUNIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de conflictos graves. • Implicación de las familias. • Inclusión de la mayoría del alumnado. • Profesorado receptivo al trabajo cooperativo. • Biblioteca escolar y programa Comunica. • Disposición del profesorado hacia la formación. • Buena gestión de los recursos. • Organización de sustituciones del profesorado. • Plan de reuniones del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento social del Proyectos Patios Dinámicos y ABN. • Buena relación con Instituciones. • Profesorado comprometido. • Implicación del centro y profesorado en planes y proyectos. • Esfuerzo por la adquisición de material tecnológico. • Centro colaborador con el Practicum. • Sin absentismo escolar. • Resultados académicos adecuados. • Participación del consejo escolar.
AMENAZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos en algunos cursos. • Plan de gestión sin actualizar. • Falta de colaboración por parte de algunas familias. • Implicación de todo el profesorado en nuevas metodologías, evaluación y programación en competencias clave. • Falta de participación de todo el profesorado en la página web del centro. • Falta de uso de las TIC en las aulas. • Incidencias Escuela TIC 2.0 • Falta de dotación para el Salón de usos múltiples, el laboratorio y rocódromo. • Falta de concienciación del alumnado con la limpieza del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos en áreas instrumentales. • Falta de coherencia entre programaciones y proyectos curriculares. • Falta de formación del profesorado en nuevas metodologías, ABN, patios dinámicos y competencias clave. • Coordinación de los equipos docentes en el Plan de Refuerzo y Apoyo. • Mayor coordinación entre el ETCP y los equipos de ciclo. • Selección de actividades extraescolares interesantes. • Falta de formación a nivel emocional y disciplina positiva. • Mayor coordinación, comunicación y dinamización con AMPA.

Aspectos clave:

- La necesidad de llevar a cabo un buen uso de los tiempos y espacios en la planificación y el desarrollo de los aprendizajes en el aula.
- Importancia de la organización docente en cuanto a sustituciones y bajas, para atender de la mejor forma posible al alumnado.
- Establecer una secuenciación de contenidos acorde a los criterios de evaluación del proyecto curricular de la red de centros.
- Desarrollar estrategias metodológicas para el uso de nuevas tecnologías en el aula y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, haciéndolos más funcionales y motivantes.
- Llevar a cabo una evaluación eficiente con vistas a unas propuestas de mejora en todos los ámbitos para atender eficazmente a nuestro alumnado, teniendo en cuenta las pruebas externas.

BLOQUE 2:

Hemos tenido en cuenta los procedimientos de evaluación interna recogidos en el proyecto educativo. En su análisis se observa que son múltiples y variados y que en su determinación se pueden contemplar dos cuestiones:

- Los aspectos que serán objeto de autoevaluación.
- Los indicadores de calidad para cada uno de los aspectos a evaluar.

La relación de documentos que se tienen en cuenta son:

- Plan de Centro.
- Memoria final del curso anterior.
- Plan de actuación del curso que se evalúa.
- Programaciones de aula.
- Resultados de las calificaciones de los alumnos.
- Registros de faltas del alumnado: por aulas en Séneca.
- Resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico.
- Informes facilitados por la Consejería (INDICADORES HOMOLOGADOS)
- Resultados de las encuestas de la AGAEVE.
- Cuestionarios de evaluación.
- Libros de Actas de las Tutorías, los Ciclos, el ETCP, Claustros, Equipo de Orientación y Consejos Escolares.
- Carpetas de las diferentes tutorías en las que se recoge la vida de ésta: reuniones con las familias, notas informativas enviadas, registro de participación en actividades complementarias y extraescolares, etc.

2.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El CEIP María Moreno contempla dentro de su organización y funcionamiento el desarrollo de medidas y acciones que propician intervenciones sistemáticas con las que conseguir la evolución satisfactoria en relación a su punto de partida cada curso escolar.

La realización de su Plan de Mejora está directamente relacionada con los procesos de autoevaluación que se llevan a cabo en el centro.

Autoevaluación institucional.

La autoevaluación institucional, como proceso que guía la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa, nos da elementos para que podamos decidir cómo mejorar la calidad de nuestro servicio.

Es por ello por lo que se tienen en cuenta los resultados de los diagnósticos, evaluaciones, memorias, análisis cada curso escolar, para llevar a cabo las propuestas de actuación consonantes, intentando llevarlas a cabo con seguimiento y revisándolas periódicamente.

Evaluación interna.

En el Proyecto Educativo del CEIP María Moreno se incluye un cuestionario de evaluación interna. Cada curso escolar se cumplimenta por el profesorado y se tienen en cuenta los resultados para la posterior elaboración de las propuestas de mejora.

Los niveles de descripción de los indicadores para la valoración de los logros o dificultades son:

Inadecuado:	Carencias que ponen en peligro el desarrollo de los procesos educativos y de formación.
Mejorable:	Aunque hay algunas fortalezas, predominan los puntos débiles: marcadas carencias y lagunas evidentes
Bueno:	Claro predominio de los puntos fuertes, pocas carencias.
Excelente:	De primer orden, ejemplar, posición ideal.

Memoria de autoevaluación.

La memoria de autoevaluación es el documento donde se plasman los resultados del proceso de autoevaluación que realiza nuestro centro a lo largo de cada curso escolar.

Tiene como referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro y se registra en el sistema de información Séneca.

Los indicadores tenidos en cuenta son:

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica.
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

Plan de Mejora.

En su análisis se puede comprobar que los agentes, calendarios e indicadores de evaluación quedan registrados. Su realización se ha relacionado con los procesos de autoevaluación, tanto a nivel de programas que se desarrollan y que están recogidos en el Plan de Actuación, como de los procesos de enseñanza- aprendizaje y de los resultados del alumnado.

Las áreas de mejora que se contemplan para el curso 20-21 son las siguientes:

- La relación interpersonal y los valores de convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Acción: Regulación y educación emocional y para la convivencia.

- Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: leer, escribir, hablar y escuchar.

Acción: Uso de plataformas, aplicaciones, internet y programa COMUNICA para el desarrollo de la expresión oral y escrita y a la lectura y al aprendizaje de las matemáticas.

- Otras propuestas de mejora en relación a los objetivos.

Acción: Participación del profesorado en la Formación en Centros encaminada a dar a conocer el método ABN al profesorado del centro y, sobre todo, al de nueva incorporación para continuar en el trabajo de las buenas prácticas educativas y en la innovación metodológica integrando a toda la comunidad educativa.

2.2. RESULTADOS DEL ALUMNADO

Las mediciones de los logros se llevan a cabo mediante los indicadores relevantes que aparecen en los indicadores homologados.

También se tiene en cuenta el estudio de las calificaciones de los alumnos con estadísticas (por aulas, niveles, ciclos, áreas, etapas, centro...) así como los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico y los resultados de las encuestas AGAEVE.

2.2.1. INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LOS LOGROS

Indicadores homologados.

De acuerdo con la interpretación de los indicadores homologados para nuestro centro en las distintas áreas de medición y teniendo en cuenta su carácter proactivo (cuando la excelencia se sitúa en el 100% y su aumento) o reactivo (la excelencia sería el 0% y su reducción):

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Observamos que existe una tendencia positiva en relación con los siguientes aspectos:

- Asistencia regular en educación infantil.
- Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.
- Promoción del alumnado de educación primaria por curso.
- Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.
- Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en distintas áreas.

Del mismo modo, existe una tendencia discontinua o negativa en estos otros:

- Promoción del alumnado de educación primaria.
- Alumnado de 2º de primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.
- Alumnado de 2º de primaria que obtiene un nivel competencial alto en razonamiento matemático.
- Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tendencia discontinua o negativa en:

- Eficacia de las ACIS en educación primaria.
- Promoción del alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.
- Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de primaria.
- Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.
- Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística.
- Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en razonamiento matemático.

Tendencia positiva en:

- Absentismo escolar en la enseñanza básica.

CLIMA Y CONVIVENCIA

Tendencia negativa en:

- Cumplimiento de normas de convivencia.
- Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.
- Conductas contrarias a la convivencia.
- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

Tendencia positiva en:

- Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.
- Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

Indicadores propios.

Los indicadores propios aportados por el centro son los recogidos en el cuestionario de autoevaluación.

Atendiendo a la relevancia de los indicadores homologados, sería necesario establecer unos indicadores que favorecieran el progreso en relación a:

- **La mejora del razonamiento matemático en 2º de primaria.**
- **La eficacia de las ACIS en educación primaria.**
- **El cumplimiento de las normas de convivencia.**
- **La mejora de las conductas contrarias y gravemente perjudiciales para la convivencia.**

En contraposición, vemos un índice de progreso por encima de la media en los siguientes aspectos:

- **Alumnado que finaliza la educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.**
- **Promoción del alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.**
- **Eficacia de la permanencia de un curso más en el mismo curso de educación primaria.**

2.2.2. VALORACIÓN Y ESTUDIO DE ESPACIOS DE MEJORA.

Sería conveniente realizar un estudio más completo y exhaustivo el próximo curso, ya que observo algunos aspectos susceptibles de mejora en relación a la participación de las familias en aspectos como:

- **Ofrecer oportunidades para colaboraciones voluntarias.**
- **Implicar a familias con deberes y otras actividades relacionadas con el currículo.**
- **Establecer actividades y encuentros que cultiven la relación familia-escuela.**

El tiempo de juego es tiempo de aprendizaje, de disfrute y de ocio. Es un derecho de nuestro alumnado que debe ser salvaguardado y supervisado para evitar situaciones perjudiciales y favorecer el desarrollo de habilidades sociales.

2.2.3. DEMANDAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Atendiendo a las **demandas de la comunidad educativa**, podríamos invertir en **formación** para las familias y profesorado en relación con el uso de las TIC y TAC, así como en la aplicación de **metodologías activas**, que a **demanda del alumnado** es el modelo de aprendizaje más motivador y cercano actualmente.

También conceder la debida importancia a la **inversión en recursos** para la mejora de los tiempos de uso de la tecnología dentro del aula y en la gestión para la **desburocratización del centro**. Favorecer también la **adecuación de espacios de recreo y otros espacios en desuso**, realizando una puesta a punto de ellos, acorde a unos patios habitables que propicien el cuidado del medioambiente, un desarrollo sostenible basado en la ecología y el conocimiento del entorno que nos rodea. Según miembros de la AMPA, las familias están a la espera de poder participar en su creación.

2.3. ÁREAS DE MEJORA.

2.3.1. MEJORA DE LOS RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO

La elaboración de un plan de actuación para la **mejora de los resultados académicos** del alumnado nos lleva al punto de partida inicial, donde reviso el seguimiento que se ha llevado a cabo y los resultados obtenidos aportados por los **indicadores homologados y propios** del centro, las **evaluaciones externas e internas** y la consideración de **aspectos favorables y desfavorables**.

Para alcanzar la mejora de los resultados, tengo en cuenta como factores favorables:

1. La situación de predisposición hacia la mejora de los profesionales docentes del centro.
2. La inversión actual por parte de la administración para la dotación de recursos para la innovación educativa.
3. El diseño conjunto de tareas y acciones para alcanzar el logro.
4. La realización de un calendario de actuaciones.
5. El planteamiento de nuevos indicadores que permitan medir los resultados esperados.

Siempre debe considerarse el método ABN como una **metodología flexible** para favorecer el aprendizaje de nuestro alumnado. Buscar siempre los recursos que mejor se adapten al ritmo de aprendizaje de cada alumno para favorecer **una enseñanza individualizada y centrada en la atención a la diversidad**.

Sería imprescindible **mantener e incluso aumentar la eficacia de los programas de refuerzo, ACIS, así como los de profundización, en las áreas instrumentales**.

El establecimiento de una **secuenciación propia de contenidos**, en base a los criterios de evaluación por curso elaborados en el proyecto Curricular de la red de centros y acordes a las necesidades de los alumnos, beneficiaría la adquisición de aprendizajes y los resultados académicos.

2.3.2. MEJORA DE LA CALIDAD Y EQUIDAD

El enfoque de mi proyecto de dirección entiende la **calidad educativa** como la búsqueda de la excelencia basada en las buenas prácticas educativas y en la equidad. Equidad entendida como el hecho de dar a cada uno lo que necesita para alcanzar un logro.

De este modo se realizarían las adaptaciones mínimas y se permitiría la accesibilidad de todos y todas al sistema educativo desde un punto de partida igualitario.

Este enfoque se llevará a cabo con la adopción de nuevas medidas que favorezcan el aprendizaje y **desarrollo de talentos** como:

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Personalización del aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles y Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje mediante la Búsqueda y Libre exploración.
- Alumnado-tutor.
- Papel del docente como ayuda y guía.
- Dinamización de tutorías.
- Evaluación auténtica por criterios.
- Patrullas verdes y Alumnado ayudante mediador.
- Uso de TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) /TAC (Tecnología del Aprendizaje y Conocimiento) /TEP (Tecnología del Empoderamiento y la Participación)
- Escuelas de familias.
- Tertulias dialógicas.
- Biblioteca tutorizada y proyecto lector.
- Uso pedagógico de los espacios.
- Cultura del pensamiento.

BLOQUE 3:

El **desarrollo profesional docente** se adquiere a través de la experiencia y el trabajo en equipo. Lograr que cada uno obtenga el reconocimiento a su labor sea cual sea, es algo primordial para conseguir un buen equipo de trabajo y seguir manteniendo las buenas prácticas e incluso desarrollar algunas más.

3.1. LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

Es importante que las personas que estén al frente de las escuelas no sean sólo gestores, administradores o representantes de los órganos de gobierno sino también **personas que de forma activa generen progreso** hacia una misión acorde a la **realidad educativa** en la que se encuentran. Su función **facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje** en pro de su mejora.

El **liderazgo distribuido** sería primordial para **tejer redes de trabajo en equipo**, en un ambiente de confianza y fortalecimiento ante las situaciones adversas. Un equipo de trabajo que establece patrones organizativos entre todos sus componentes promueve una **educación eficiente**. Nuestro trabajo va encaminado en esa línea.

3.1.1. FUNCIONAMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

Se mantendrá la **periodicidad actual de las sesiones** de los equipos de trabajo.

En todas ellas cada docente adopta el rol que tiene encomendado como **tutor, especialista, coordinador o miembro de equipo directivo**.

3.1.2. ESTRATEGIAS COOPERATIVAS Y COLABORATIVAS.

En nuestro centro se llevan a cabo **planes, programas y proyectos** que favorecen el trabajo cooperativo y colaborativo.

En este sentido cabe destacar las **habilidades sociales de algunos docentes, familias y alumnado** para crear un buen clima de convivencia y de trabajo.

La **capacidad de adaptación**, resiliencia y entusiasmo que vamos demostrando como **comunidad educativa**, unida y en la búsqueda de soluciones para mantener los procesos de enseñanza-aprendizaje en plena pandemia es un ejemplo de este trabajo.

3.1.3. DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO.

A nivel de desarrollo, en los últimos años hemos obtenido un gran avance gracias a la formación continua, llegando incluso algunos de nosotros a colaborar con los CEP impartiendo **formación** y compartiendo nuestra experiencia, tanto a nivel de ABN como de Patios Dinámicos.

En mi caso personal, gracias a las **buenas prácticas educativas**, he podido formar parte del equipo de Patios y Parques Dinámicos España y del procedimiento selectivo para el cuerpo de Maestros en varias ocasiones.

Nuestro centro ha recibido **premios**, gracias a Creciendo en Salud a nivel de centro escolar, Concursos escolares de Entidades Locales por parte de la Comunidad Educativa. Gracias al trabajo desarrollado en nuestro centro he recibido la Medalla a las Buenas Prácticas en Educación Vial de Atesvan FETEVI-Andalucía y el Premio Azahar a la Mejor Trayectoria Profesional en el ámbito de la Formación del Profesorado convocados por los CEP de la provincia de Córdoba.

3.2. ÁREAS DE MEJORA.

En relación a la calidad de la educación, existen **investigaciones** que avalan la importancia de un buen liderazgo como elemento que contribuye a ella como las de Cuevas, Díaz & Hidalgo, (2.008) o Álvarez y Pérez, (2.011). Basándonos en ellas destacamos:

ASPECTOS MEJORABLES	ASPECTOS DESTACADOS
Mayor eficiencia en las reuniones.	Proceso de actualización del Plan de Centro.
Simplificar documentos a través de la digitalización de los mismos. Informaciones por escrito y más breves.	Mayor apuesta por la innovación.
Asignación clara de tareas concretas.	Inicio en la mejora de la digitalización del centro.
Mayor participación de toda la comunidad educativa.	Atención a la diversidad más eficiente.
Mayor apuesta por la mejora de la convivencia con estrategias basadas en la evidencia.	Inicio en la adecuación de los espacios del centro.
	Disposición hacia la adquisición de recursos para la mejora de la enseñanza.

3.2.1. DEMANDAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Se percibe la **predisposición y demanda de la AMPA hacia una participación más activa** en nuestro centro, por lo que una de las prioridades sería facilitar este proceso.

Atender a las necesidades de cada familia, sobre todo a aquellas que tienen menos recursos también es una cuestión principal.

En relación a la atención del alumnado con necesidades de apoyo en algún aspecto debemos tener en cuenta las **aportaciones que la familia** puede hacernos para mejorar, ellos son los que mejor conocen a sus hijos e hijas.

3.2.2. EL LIDERAZGO DEL CENTRO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO.

Tras analizar mi perfil de liderazgo a través de los cuestionarios y pruebas aportadas, observo **puntos fuertes y áreas susceptibles de mejora.**

Para mejorar mi rol como líder educativo en relación a los **ASPECTOS MEJORABLES** tendría en cuenta:

- Planificar y marcar un rumbo, una **hoja de ruta** conocida por toda la comunidad educativa.
- **Gestionar la presión** no permitiendo que situaciones adversas me superen, guiando en momentos de crisis y elaborando planes alternativos de forma proactiva.
- **Organizar el tiempo** gestionando reuniones eficaces y expresando las ideas de forma clara.
- **Pensar flexiblemente**, aceptando propuestas y puntos de vista alternativos.
- Esforzarme por lograr la **precisión**, aprendiendo de los errores y revisando las reglas para mejorar.
- Conocer los **criterios de calidad** en cada momento y esforzarme por lograrlos.

En relación con los **PUNTOS FUERTES** que podría aportar:

- **Capacidad de ilusionar** y contagiar al equipo.
- Abierta al **aprendizaje continuo**.
- Habilidad para la **creación, imaginación e innovación**.
- **Capacidad para escuchar y motivar** a las personas sin imponer mi criterio.
- **Aplicación de conocimiento anterior** a situaciones nuevas.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

La formulación de los objetivos responde a la reflexión que también he tenido en cuenta basándome en el criterio de Coral Elizondo para propiciar un centro inclusivo y que se centra en las siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN 1: Comunidad escolar segura, colaboradora y acogedora.

DIMENSIÓN 2: Organización del centro para que la inclusión esté en el corazón.

DIMENSIÓN 3: Prácticas inclusivas que nos llevan a una personalización del aprendizaje y enriquecimiento para todo el alumnado.

Al realizar la propuesta de los objetivos pretendo ser eficiente para distribuir la intervención a lo largo de los próximos cuatro cursos escolares, partiendo de la situación actual, para paliar las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico. El **análisis DAFO** previo me sirve de referencia para elaborar los objetivos o fines de mi proyecto de dirección en base a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el centro.

En la selección de objetivos doy prioridad a las cuestiones que cumplen los criterios de mayor urgencia y necesidad, entendiendo que no todos los ámbitos de mejora se pueden abordar del mismo modo, en cuanto a que no requieren el mismo esfuerzo, que dependen nivel de consenso en el centro y del compromiso real de las personas implicadas.

A continuación, paso a desarrollar los **objetivos prioritarios**, no sin antes considerar que también es necesario tener en cuenta otros **finés importantes** para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje relacionados con:

- La importancia de la **coordinación con los otros Centros** de Ed. Infantil “Jarotines” y “Juanita Méndez” y el IES La Jara, para favorecer las transiciones del alumnado, así como con el CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana) y equipos especializados para la atención a la diversidad.
- El buen funcionamiento de las redes de colaboración con los **agentes sociales** de nuestro entorno (Radio y TV Local, Cuerpos de Seguridad, CADE (Centro Andaluz de Emprendimiento)
- El mantenimiento de una comunicación fluida y directa con la **Delegación Territorial** de Educación de Córdoba y con el servicio de **Inspección Educativa**.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	CURSO 1	CURSO 2	CURSO 3	CURSO 4
ÁMBITO 1: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.				
1. Realizar un liderazgo pedagógico y colaborativo para crear un clima de trabajo que favorezca la identidad y el sentido de pertenencia al centro.				
2. Favorecer la participación y la motivación intrínseca, a través de un Plan de Formación del Profesorado dirigido hacia la Inclusión y la Innovación educativa a través del aprendizaje cooperativo.				
ÁMBITO 2: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones .				
3. Fomentar un espacio de actuaciones coordinadas con la Asociación de Padres y Madres del alumnado que refuerce su funcionamiento y el compromiso de las familias con las actividades educativas y la confortabilidad del alumnado.				

4. Realizar una rendición de cuentas a toda comunidad educativa con transparencia y participación de los distintos sectores en la planificación de las propuestas de mejora y actuaciones.				
5. Favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas a través del Proyecto Comunidades de Aprendizaje.				

ÁMBITO 3: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

6. Priorizar la implementación de prácticas inclusivas proporcionadas por programas de alta calidad educativa (metodologías activas) para todos sin excepciones y centradas en la presencia, participación y logros de todo el alumnado.				
7. Utilizar la educación emocional y la disciplina positiva para la mejora del clima de convivencia y la promoción de la igualdad de género, así como la prevención de conductas violentas.				

ÁMBITO 4: La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

8. Facilitar la implementación de las TIC, TAC y la Competencia Digital en la práctica educativa general.				
9. Favorecer la interacción e intercambio de información a través de plataformas digitales o Apps, y en distintas reuniones tanto a nivel personal y grupal como a través de las tutorías.				

ÁMBITO 5: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

10. Conseguir aumentar entre un 10-15% el alumnado con evaluación positiva en todas las áreas y en un 10% la eficacia de los programas de refuerzo en áreas instrumentales.				
---	--	--	--	--

11. Establecer una secuenciación propia de contenidos en base a los criterios elaborados en nuestro Proyecto curricular, aunando los mismos por cursos según establezca el centro a las necesidades del alumnado.				
12. Continuar con la entrada de nuestro centro en el plan de centros bilingües de la Comunidad Autónoma Andaluza y su consolidación.				

3. PLANES DE ACTUACIÓN.

Para la elaboración del plan de actuación, se considera la correspondencia con los **Objetivos que se han planteado anteriormente.**

Para ello, se han tenido en cuenta las **líneas o actuaciones**, los **agentes o responsables** de llevarlas a cabo, la **temporalización** a lo largo del periodo de dirección, los **recursos** necesarios y los **indicadores** de logro que nos permiten saber si hemos alcanzado los resultados previstos en un principio.

En las siguientes tablas se plantean, de forma visual y estructurada, los planes de actuación que llevaré a cabo durante el desarrollo de la función directiva.

ÁMBITO 1: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.

OBJETIVO 1: Realizar un liderazgo pedagógico y colaborativo para crear un clima de trabajo que favorezca la identidad y el sentido de pertenencia al centro.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Selección del equipo directivo en base a la equidad, interacción con alumnado y familias, conocimiento del centro, confianza, motivación y capacidad de trabajo.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al inicio de la función directiva	RESPONSABLE	-Directora
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reunión con el equipo.			
INDICADORES	-Se ha llevado a cabo la formación del equipo directivo en base a la línea de actuación establecida.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Establecimiento de vías de comunicación activa para favorecer el liderazgo colaborativo con la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar en actividades y reuniones.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Equipos docentes
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones por sectores de trabajo. -Horarios y lugares para las reuniones y actividades conjuntas.			
INDICADORES	-Se ha realizado el conteo de la participación de las familias en las reuniones y actividades del centro.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Creación de un calendario de reuniones para aunar criterios en base a las actuaciones conjuntas.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al principio de curso.	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Documento			
INDICADORES	-Se ha creado un calendario de reuniones. -Todos los agentes implicados quedan informados.			

ÁMBITO 1: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.

OBJETIVO 2: Favorecer la participación y la motivación intrínseca, a través de un Plan de Formación del Profesorado dirigido hacia la Inclusión y la Innovación educativa a través del aprendizaje cooperativo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Diagnóstico sobre necesidades formativas del profesorado.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al principio del curso	RESPONSABLE	Equipo Directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Recogida de información sobre necesidades formativas para el CEP.			
INDICADORES	-El CEP ha sido informado sobre las necesidades formativas del centro.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Difusión de información sobre actividades formativas para la mejora de nuestra labor docente.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Cursos de formación del CEP. -Correo electrónico y tablón informativo.			
INDICADORES	-El profesorado ha recibido la información sobre las actividades de formación.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Implementación de un Plan de Formación para favorecer el aprendizaje cooperativo, TDE, ABP, Comunidades de Aprendizaje, Patios Dinámicos, ABN y Disciplina Positiva.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de curso.	RESPONSABLE	-Equipo directivo -ETCP -CEP
	Curso 2, 3 y 4	Al principio de curso (revisión)		
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Cursos de formación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.			
INDICADORES	-La participación del profesorado en actividades formativas ha aumentado y su valoración ha sido positiva.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Organización de grupos de trabajo y formación en centros.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al principio de curso.	RESPONSABLE	Jefa de estudios. Responsable de formación.
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Sesiones de trabajo y profesorado con experiencia en buenas prácticas.			
INDICADORES	-Se han elaborado los materiales y recursos necesarios. -Se ha contado con la experiencia y formación del profesorado para la adjudicación de las coordinaciones.			

ÁMBITO 2: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

OBJETIVO 3: Fomentar un espacio de actuaciones coordinadas con la Asociación de Padres y Madres del alumnado que refuerce su funcionamiento y el compromiso de las familias con las actividades educativas y confortabilidad del alumnado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Actuación coordinada con la AMPA para la difusión y ejecución de actividades en el centro.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Directiva AMPA
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Web y RRSS del centro. -Correo electrónico y WhatsApp -Tablón informativo y Revista Digital.			
INDICADORES	-La comunicación con la AMPA ha sido fluida y las actuaciones conjuntas han resultado eficientes y productivas. -La valoración de las actuaciones es positiva.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Colaboración con la AMPA en la elaboración de proyectos para obtener subvenciones para la mejora del centro.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Fecha oportuna.	RESPONSABLE	Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente.			
INDICADORES	-Las actividades realizadas conjuntamente han aumentado.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Colaboración, formación conjunta y cooperación en todas las actividades del centro que sea posible (huerto escolar, patios dinámicos, efemérides, actividades complementarias y extraescolares)			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -AMPA
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Instalaciones del centro			
INDICADORES	-La participación de las familias en las actividades del centro se ha incrementado. -La valoración del alumnado y las familias en las actividades que se organizan junto a la AMPA es favorable.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Colaboración con la información y la inscripción en la AMPA cuando se realiza la matriculación del alumnado.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al principio del curso	RESPONSABLE	Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Modelo de solicitud para la inscripción.			
INDICADORES	-Se realiza el seguimiento del porcentaje de familias inscritas en la AMPA.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Participación y colaboración del centro en el proyecto “Escuela de padres y madres” por parte de la AMPA			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Directiva AMPA
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Instalaciones del centro.			
INDICADORES	-La escuela de padres y madres se ha puesto en marcha. -Se establece la continuidad del proyecto. -La participación de las familias en la escuela es significativa.			

ÁMBITO 2: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

OBJETIVO 4: Realizar una rendición de cuentas a toda comunidad educativa con transparencia y participación de los distintos sectores en la planificación de las propuestas de mejora y actuaciones.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Adaptación de la documentación al proyecto de centro, atendiendo a las necesidades detectadas en las propuestas de mejora con la participación de toda la comunidad educativa.			
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Primer trimestre	RESPONSABLE	Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Plan de centro actualizado. -Propuestas de Mejora.			
INDICADORES	-Se realiza el análisis de documentos y la adaptación a las propuestas de mejora. -Todos los sectores de la comunidad educativa han participado. -Las propuestas de mejora se han elaborado.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Rendición de cuentas de los resultados obtenidos por el centro, facilitando el conocimiento de los instrumentos y documentos empleados para ello.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	-Trimestral. -A final de curso.	RESPONSABLE	Equipo directivo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Acta de las sesiones de evaluación. -Indicadores homologados. -Resultados de las pruebas externas. -Informe de la inspección. -Memoria de autoevaluación. -Plan de Centro. -Plan de Mejora. -Memorias de los distintos planes y proyectos.			
INDICADORES	-Las reuniones con la Inspección, Claustro y Consejo escolar se han cumplido.			

ÁMBITO 2: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

OBJETIVO 5: Favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas a través del Proyecto Comunidades de Aprendizaje.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Elaboración de un modelo de acta que recoja los acuerdos alcanzados entre el tutor/a y las familias.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio del curso	RESPONSABLE	ETCP
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones y documentos de recogida de datos			
INDICADORES	-La asistencia de padres/madres a las reuniones de tutoría (individuales y grupales) ha aumentado.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Elaboración de un documento común donde el tutor/a recopile la información del equipo docente sobre cada alumno/a para las tutorías individuales para las familias.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio del curso	RESPONSABLE	ETCP
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones y documentos de recogida de datos			
INDICADORES	-La comunicación es eficaz y permite la coordinación entre familia y escuela.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Formación del profesorado sobre el proyecto COMUNIDADES DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1 y 2	Todo el curso (iniciación)	RESPONSABLE	Equipo docente y CEP
	Curso 3 y 4	Todo el curso (avanzado)		
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Formación CEP -Proyecto			
INDICADORES	-Se ha superado el curso de formación de las diversas fases de las comunidades de aprendizaje. -El centro se ha inscrito en el proyecto.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Formación del profesorado en formas de participación de las familias en el proceso de E-A del alumnado			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Formación CEP			
INDICADORES	-La formación se ha efectuado a lo largo del curso. -La valoración en la memoria de autoevaluación es positiva.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Mejora de las relaciones entre el profesorado y las familias realizando actividades conjuntas			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo directivo y docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones y encuestas con las familias -Sesiones de trabajo			
INDICADORES	-El nivel de satisfacción del profesorado en su relación con las familias es bueno. - El nivel de satisfacción de las familias en su relación con el profesorado es bueno. -El clima de convivencia entre la comunidad educativa ha mejorado.			

ÁMBITO 3: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

OBJETIVO 6: Priorizar la implementación de prácticas inclusivas proporcionadas por programas de alta calidad educativa (metodologías activas) para todos sin excepciones y centradas en la presencia, participación y logros de todo el alumnado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Puesta en práctica de experiencias con metodologías activas. Observación mutua en la propia aula. Observación entre docentes.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Docentes de un mismo nivel o materia
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Cuestionario de autoevaluación y coevaluación.			
INDICADORES	-El número de docentes que participan en la actividad es significativo.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Reflexión y puesta en común sobre la experiencia.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Trimestralmente	RESPONSABLE	Responsable de formación
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Diario de seguimiento			
INDICADORES	-La intervención del profesorado ha aumentado.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Jornada interna de buenas prácticas.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final del curso	RESPONSABLE	Responsable de formación
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Proyecto y documento organizativo			
INDICADORES	-Se ha llevado a cabo la elaboración de materiales inclusivos.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Propuestas de mejora e implementación de buenas prácticas.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final del curso	RESPONSABLE	Responsable de formación
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Publicación de las buenas prácticas en el blog del centro -Materiales específicos			
INDICADORES	-Se establece el número de buenas prácticas que se aplicarán el próximo curso.			

ÁMBITO 3: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

OBJETIVO 7: Utilizar la educación emocional y la disciplina positiva para la mejora del clima de convivencia y la promoción de la igualdad de género, así como la prevención de conductas violentas

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Formación del profesorado sobre Educación emocional, Mindfulness, Disciplina positiva y Patios dinámicos.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Formación CEP			
INDICADORES	-La formación se ha efectuado a lo largo del curso. -La valoración en la memoria de autoevaluación es positiva.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Prevención y concienciación sobre el maltrato físico y psicológico.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Orientador escolar y equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Programa Conred y Patios dinámicos			
INDICADORES	-El número de partes disciplinarios ha disminuido. -El uso en el aula de herramientas de modificación de conducta ha aumentado.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN					Participación igualitaria de género en todas las actividades del centro y conocimiento de la historia y de los avances sociales en la consolidación de los derechos de la mujer.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Agentes sociales expertos en acciones de igualdad. Equipo docente	
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Sesiones de trabajo				
INDICADORES	-Se han realizado actividades deportivas, igualitarias e inclusivas. -Se ha llevado a cabo el reparto de responsabilidades en la mediación escolar. -Se ha dado visibilidad a las mujeres que han tenido un papel importante en la consecución de la igualdad en diferentes ámbitos de la vida.				

ÁMBITO 4: : La mejora y el avance en la digitalización de los centros

OBJETIVO 8: Facilitar la implementación de las TIC, TAC y la Competencia Digital en la práctica educativa general.

LÍNEA DE ACTUACIÓN					Ampliación y actualización de la difusión del blog del centro y mantenimiento de los recursos TIC
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Semanalmente	RESPONSABLE	Coordinador TIC	
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Blog. -Redes sociales del centro.				
INDICADORES	-El blog y las redes sociales del centro están actualizados.				

LÍNEA DE ACTUACIÓN					Aumento de la utilización de las TIC y TAC como recurso educativo para la mejora del rendimiento escolar.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Mensualmente	RESPONSABLE	Equipo docente	
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Equipos informáticos del centro y recursos digitales online.				
INDICADORES	-El blog del centro está accesible como herramienta educativa para toda la comunidad educativa. -El uso de la dotación TIC en las actividades lectivas ha aumentado.				

LÍNEA DE ACTUACIÓN					Mejora de la gestión administrativa a través de la digitalización.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo directivo y Coordinador TIC	
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Equipos informáticos y software especializado.				
INDICADORES	-Los documentos administrativos se encuentran en formato digital y a disposición de la comunidad educativa vía online.				

ÁMBITO 4: La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

OBJETIVO 9: Favorecer la interacción e intercambio de información a través de plataformas digitales o Apps, y en distintas reuniones tanto a nivel personal y grupal como a través de las tutorías.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Uso de los recursos digitales para facilitar la comunicación con la comunidad educativa			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones informativas con las familias. -Recursos digitales.			
INDICADORES	-El profesorado se ha implicado en las actividades formativas.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Fomento del uso de plataformas educativas en todas las áreas			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-G-Suite o Moodle.			
INDICADORES	-El uso de la plataforma de tareas es habitual y constante.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Creación de un banco de recursos digitales educativos a disposición del equipo docente			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	Equipo docente y coordinador TIC
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Symbaloo y Padlet.			
INDICADORES	-La plataforma está creada y en uso.			

ÁMBITO 5: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

OBJETIVO 10: Conseguir aumentar entre un 10-15% el alumnado con evaluación positiva en todas las áreas y en un 10% la eficacia de los programas de refuerzo en áreas instrumentales

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Conocimiento por parte de las familias de los criterios de evaluación y calificación.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al inicio del curso. Reuniones tutoriales	RESPONSABLE	Tutores y equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Programaciones, documentos con los criterios de evaluación y calificación, registros de asistencia y actas de reuniones.			
INDICADORES	-Los criterios de evaluación y calificación son conocidos por la comunidad educativa y están actualizados en la web del centro.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Adaptación de los contenidos y actividades a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Semanalmente	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Programación semanal de tareas subidas a la nube a disposición del profesorado. -Seguimiento de los programas de refuerzo o profundización de aprendizajes. -Actas de evaluación.			
INDICADORES	-Se han llevado a cabo las propuestas de mejora.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Uso de diferentes instrumentos de evaluación.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Quincenalmente	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Exposiciones orales, mapas mentales, juegos y escales de observación. -Rúbricas			
INDICADORES	-Las pruebas e instrumentos de evaluación están adaptadas a las distintas capacidades del alumnado y se basan en competencias clave.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Mejora de la comprensión lectora como herramienta para optimizar los resultados del resto de áreas instrumentales		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Trimestralmente	RESPONSABLE	Equipo docente
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Plan de lectura y biblioteca. ComunicA. -Trabajo sobre comprensión oral y escrita. Conceptos reales.			
INDICADORES	-Los resultados académicos al finalizar cada curso superan los resultados del curso anterior.			

ÁMBITO 5: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

OBJETIVO 11: Establecer una secuenciación propia de contenidos en base a los criterios de nuestro Proyecto curricular, aunando los mismos por cursos según establezca el centro a las necesidades del alumnado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Explicación sobre cómo se distribuyen los criterios de evaluación.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de curso	RESPONSABLE	Equipo docente
	Curso 2, 3 y 4	Al principio de curso profesorado de nueva incorporación		
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente.			
INDICADORES	-Se lleva a cabo el análisis respecto a los criterios de evaluación.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Información sobre cómo llevar a cabo una programación de UDIS		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de curso	RESPONSABLE	Equipo docente
	Curso 2, 3 y 4	Al principio de curso profesorado de nueva incorporación		
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente.			
INDICADORES	-Cada docente ha llevado a cabo la programación de sus UDIS.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Información sobre la utilización de SENECA para la evaluación		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de curso	RESPONSABLE	Equipo docente
	Curso 2, 3 y 4	Al principio de curso profesorado de nueva incorporación		
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente.			
INDICADORES	-Cada docente ha llevado a cabo su evaluación a través de SENECA.			

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Diseño y planificación de posibles proyectos		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Trimestralmente	RESPONSABLE	Equipo de ciclo
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-CANVAS para el diseño de ABP.			
INDICADORES	-Se han realizado CANVAS de diferentes proyectos y evidencias de buenas prácticas.			

ÁMBITO 5: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

OBJETIVO 12: Implementación del proyecto para favorecer la consolidación de nuestro centro en el plan de centros bilingües de la Comunidad Autónoma Andaluza.

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Implicación del profesorado en la implantación del bilingüismo.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de Curso. Profesorado definitivo.	RESPONSABLE	Equipo docente	
	Curso 2, 3 y 4	Al principio de curso. Profesorado de nueva incorporación.			
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente. -Sesiones informativas.				
INDICADORES	-La información, análisis y debate sobre la inclusión del centro en el Proyecto de Bilingüismo y su repercusión positiva para profesorado y alumnado del centro, han sido eficientes.				

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Puesta en práctica del proyecto bilingüe con la metodología ABP y con el apoyo externo del CEP Sierra de Córdoba en la formación.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio de curso	RESPONSABLE	Equipo directivo	
	Curso 2, 3 y 4	Seguimiento.			
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Normativa vigente.				
INDICADORES	-Se ha valorado cualitativamente la inclusión del Proyecto Bilingüe en el Plan de Centro. -El calendario de elaboración del proyecto se ha cumplido en su totalidad.				

LÍNEA DE ACTUACIÓN		Consolidación de prácticas innovadoras que favorezcan la participación conjunta con otros centros.			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2, 3 y 4	Todo el curso	RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador. - Profesorado especialista en Inglés. 	
RECURSOS/ INSTRUMENTOS	-Reuniones con las familias. -Documentación.				
INDICADORES	-El nivel de satisfacción de la comunidad educativa en el proyecto de bilingüismo es bueno.				

4. INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS

En relación con los **procedimientos** que se adoptan para evaluar el presente proyecto de dirección tenemos en cuenta el **carácter de la evaluación** que vamos a desarrollar. Existen tres momentos clave:

- EVALUACIÓN INICIAL

Este primer momento comenzaría una vez valorado el proyecto por la comisión de selección. Sería conveniente una revisión y adaptación a la realidad actual, por si es necesario realizar algún ajuste.

En este apartado me centraré en la selección de los **indicadores de evaluación propios** que serán la referencia principal para la evaluación del proyecto y que permitirán ver de forma rigurosa y sistemática los resultados alcanzados durante el periodo de ejercicio de la dirección.

Para ello he desarrollado una **rúbrica** que permite valorar el **nivel de logro** de cada uno de los indicadores, así como los **aspectos** que les conciernen (responsables, temporalización, recursos...) de forma clara y medible.

Debemos entender que a lo largo del ejercicio los objetivos, líneas de actuación e indicadores de logro podrían ser reformulados en caso de necesidad. Por lo que el proyecto de dirección es un documento en cierto modo dotado de flexibilidad para adaptarse óptimamente a las necesidades que plantea el centro educativo.

- EVALUACIÓN PROCESUAL (DURANTE EL DESEMPEÑO)

Se plantea el procedimiento de **información** a la **comunidad educativa** y a la **Administración** sobre el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en un principio. **Se prevé la elaboración de una encuesta sobre los logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para que los miembros de la comunidad educativa, en el mes de junio de cada curso, puedan expresar su opinión sobre el proyecto de dirección.**

Realizaremos un seguimiento trimestral del proyecto en el momento de la evaluación del alumnado y seguimiento de las propuestas de mejora. **También realizaremos una memoria de autoevaluación al final de cada curso** de la puesta en práctica del presente proyecto, **teniendo en cuenta los informes y encuestas.**

Se informará a la comunidad educativa mediante las reuniones con el consejo escolar y a la Administración a través de la Inspección, la plataforma Séneca y los canales oficiales.

- EVALUACIÓN FINAL

Una vez finalizado el periodo de mandato conforme a la normativa vigente, se llevará a cabo un **informe sobre el ejercicio de la dirección**, teniendo en cuenta la **memoria final de autoevaluación**, que llevaremos a cabo en base a las **valoraciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente (ETCP, E. Ciclo, E. Docentes, Coordinadores de planes y programas, Claustro, Consejo escolar)**, el **informe de la Inspección Educativa y la valoración de la comunidad educativa** y de acuerdo con los resultados podríamos plantear la renovación o finalización del mismo.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN

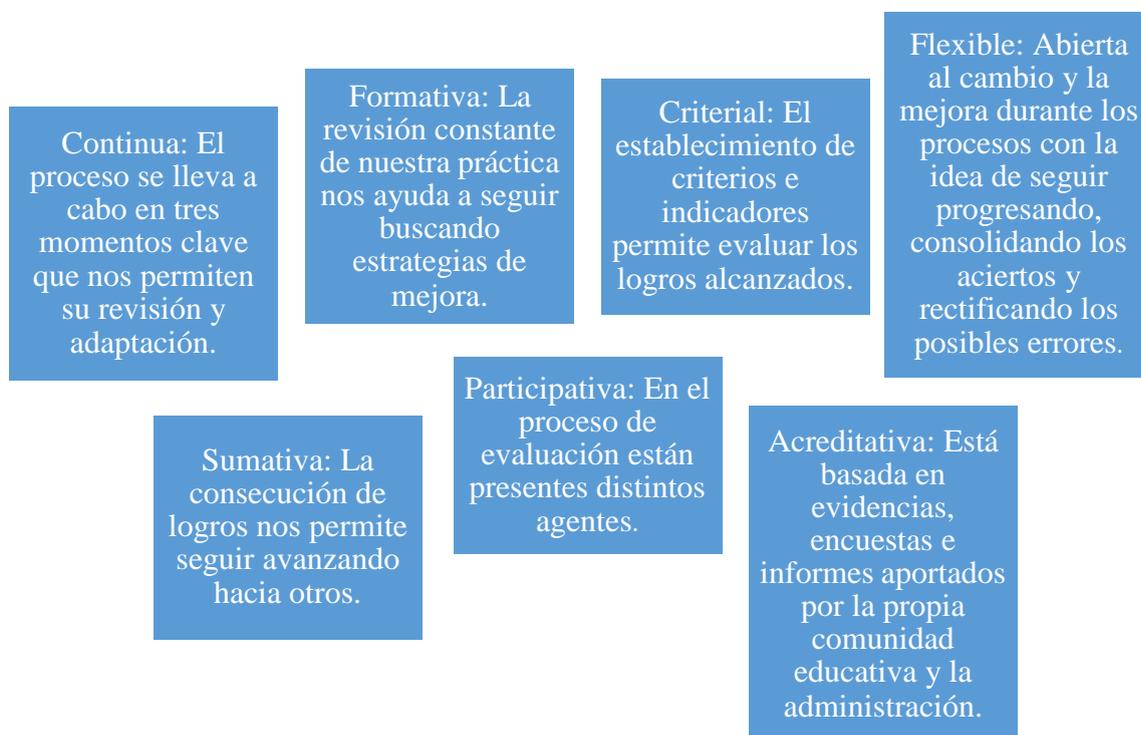
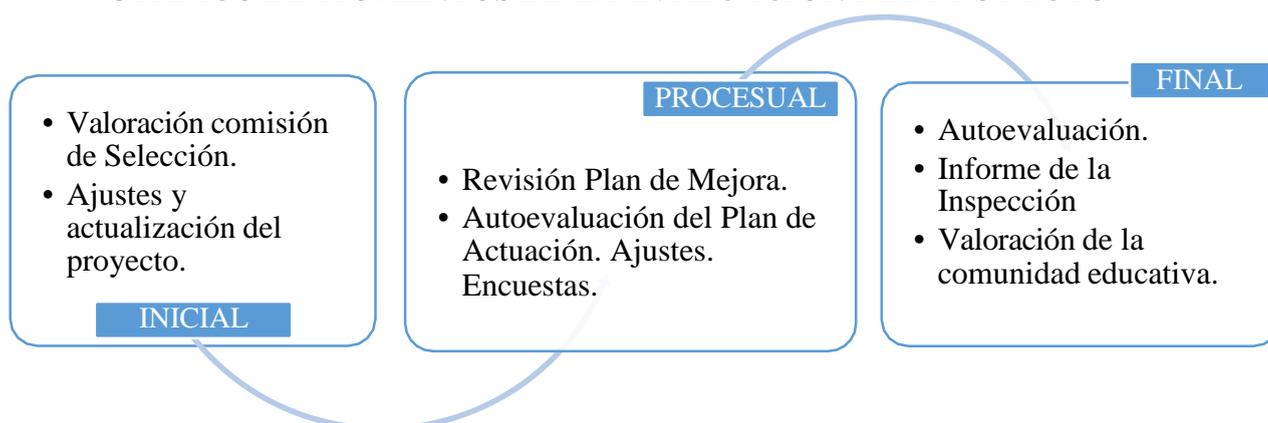


GRÁFICO DE MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO



OBJETIVO 1: Realizar un liderazgo pedagógico y colaborativo para crear un clima de trabajo que favorezca la identidad y el sentido de pertenencia al centro.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- Se ha llevado a cabo la formación del equipo directivo en base a la línea de actuación establecida.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No ha sido posible conformar el equipo directivo conforme a ninguna línea de actuación.	El equipo directivo se ha conformado aunque no se han podido cumplir algunas de las líneas de actuación.		El equipo directivo se ha conformado siguiendo todas las líneas de actuación excepto una.	El equipo directivo se ha conformado siguiendo todas las líneas de actuación.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al inicio de la función directiva	RESPONSABLE	-Directora
RECURSOS	-Acta de constitución del equipo directivo.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones.	
INDICADOR 2.- Se ha realizado un calendario de reuniones y se ha levantado acta de cada una de ellas, contabilizando la participación de las familias.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Se ha establecido un calendario de reuniones, aunque no se ha llevado a cabo la elaboración de las actas, ni se ha contabilizado la participación de las familias.	Se ha establecido un calendario de reuniones, llevándose a cabo la elaboración de las actas, aunque no se ha contabilizado la participación de las familias.		Se ha llevado a cabo un calendario de reuniones y la elaboración de las actas correspondientes y se ha contabilizado la participación de algunas familias.	Se ha llevado a cabo un calendario de reuniones, la elaboración de las actas correspondientes y se ha contabilizado la participación de un número significativo de familias.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final del curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Documentación (calendario, actas y registro de asistencia)			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
FORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa a los agentes implicados por e-mail y en la lectura de actas en las reuniones.	

OBJETIVO 2: Favorecer la participación y la motivación intrínseca a través de un Plan de Formación del Profesorado dirigido hacia la Inclusión y la Innovación educativa a través del aprendizaje cooperativo.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

NIVELES DE LOGRO

INDICADOR 1.- El CEP ha sido informado sobre las necesidades formativas del centro.

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE	
Se ha realizado un diagnóstico de necesidades formativas aunque el CEP aún no ha sido informado.	Se ha realizado un diagnóstico de necesidades formativas y el CEP ha sido informado.	Se ha realizado el diagnóstico, el CEP ha sido informado y estamos a la espera de respuesta.	Se ha realizado el diagnóstico, el CEP ha sido informado y se ha obtenido una respuesta.	
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al principio de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Documento de recogida de necesidades formativas para el CEP.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR		En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS		En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN		Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones y al CEP por e-mail.		

INDICADOR 2.- Profesorado participante en el Plan de Formación que responde eficientemente a las necesidades planteadas en las líneas de actuación para nuestro centro.

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE	
Se ha elaborado un Plan de Formación que responde a las necesidades formativas de nuestro centro.	Se ha elaborado un Plan de Formación eficiente y una parte del profesorado está inmerso en el proceso formativo.	Se ha elaborado un Plan de Formación eficiente y la mayoría del profesorado está inmerso en el proceso formativo.	Se ha elaborado un Plan de Formación eficiente y prácticamente todo el profesorado está inmerso en el proceso formativo.	
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Responsable de formación
RECURSOS	-Plan de Formación del Profesorado.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR		En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS		En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN		Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones y a la Administración vía Séneca.		

OBJETIVO 3: Favorecer un espacio de actuaciones coordinadas con la AMPA que refuerce su funcionamiento y el compromiso de las familias con las actividades educativas y confortabilidad del alumnado.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

NIVELES DE LOGRO

INDICADOR 1.- Comunicación fluida con la AMPA y colaboración en actuaciones conjuntas, con valoración positiva.

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Los resultados no han sido como se esperaban al aparecer dificultades de comunicación y de colaboración conjunta.	La comunicación y colaboración ha existido como viene siendo habitual, aunque se observa un cambio.	Se ha mejorado la comunicación y colaboración conjunta, estableciendo lazos para la mejora de resultados.	Se ha creado un clima de comunicación y colaboración conjunta favorable, obteniendo resultados muy positivos.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE
RECURSOS	-Actas de reuniones conjuntas.		
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS	En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN	Se informa al consejo escolar en las reuniones.		

INDICADOR 2.- Porcentaje de participación de familias en las actuaciones y formación conjunta (Escuela de familias)

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
La participación de las familias ha sido escasa en las actuaciones y en la formación conjunta.	La participación de las familias se mantiene como viene siendo habitual y se ha iniciado la formación conjunta.	La participación de las familias ha aumentado y se ha iniciado la formación conjunta.	La participación de las familias ha aumentado significativamente y se está llevando a cabo la formación conjunta de forma satisfactoria.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final del curso	RESPONSABLE
RECURSOS	-Hoja de recogida de datos de asistencia a formaciones.		
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS	En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN	Se informa a los agentes implicados en las reuniones.		

OBJETIVO 4: Realizar una rendición de cuentas a toda la comunidad educativa con transparencia y participación de los distintos sectores en la planificación de las propuestas de mejora y actuaciones.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- Todos los sectores de la comunidad educativa han participado en las propuestas de mejora.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Sólo un sector de la comunidad educativa participa en el Plan de Mejora.	Dos sectores de la comunidad educativa participa en el Plan de mejora.		La mayoría de los sectores de la comunidad educativa han participado en el Plan de mejora.	Todos los sectores de la comunidad educativa han participado en el Plan de mejora.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final del primer trimestre de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Plan de Mejora.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al consejo escolar en las reuniones.	
INDICADOR 2.- Se ha efectuado la rendición de cuentas de los resultados obtenidos.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No se ha llevado a cabo una rendición de cuentas eficaz que facilite el conocimiento de los instrumentos empleados para ello.	Se ha llevado a cabo la rendición de cuentas, se facilita el conocimiento de instrumentos aunque existen aspectos mejorables.		Se ha llevado a cabo la rendición de cuentas, facilitando el conocimiento de los instrumentos empleados para ello.	La rendición de cuentas ha sido muy eficiente, facilitando el conocimiento e interpretación de los instrumentos empleados para ello.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada trimestre.	RESPONSABLE	-Consejo escolar -Inspección educativa.
RECURSOS	-Documentación acreditativa de la rendición de cuentas.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa a la Administración vía Séneca y al consejo escolar en las reuniones.	

OBJETIVO 5: Favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas a través del proyecto Comunidades de Aprendizaje				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- Se ha llevado a cabo la formación del profesorado y la inscripción en el proyecto Comunidades de Aprendizaje.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Se ha realizado la formación inicial y la elaboración del proyecto.	Se ha realizado la formación inicial y el centro se ha inscrito en el proyecto.		Se ha realizado la formación y el centro se ha inscrito en el proyecto desarrollando actuaciones.	Se ha realizado la formación y el centro se ha inscrito en el proyecto desarrollando buenas prácticas.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 4	Al final del curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -CEP
RECURSOS	-Certificaciones de formación y documento de inscripción en el proyecto.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa a la Administración vía Séneca.	
INDICADOR 2.- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al proyecto.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
El nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al proyecto es mejorable, no se observan evidencias de mejora de resultados.	El nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al proyecto es aceptable, se observan algunas evidencias de mejora de resultados.		El nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al proyecto es bueno, se observan bastantes evidencias de mejora de resultados.	El nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al proyecto es excelente, se observan múltiples evidencias de mejora de resultados.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final del curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al consejo escolar en las reuniones y a la Administración en la memoria vía Séneca.	

OBJETIVO 6: Priorizar la implementación de prácticas inclusivas proporcionadas por programas de alta calidad educativa para todos sin excepciones y centradas en la presencia, participación y logros de todo el alumnado.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

NIVELES DE LOGRO

INDICADOR 1.- Se han implementado programas y metodologías activas que benefician la inclusión y la calidad educativa.

BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No ha sido posible cumplir con la implementación en todos los niveles y etapas.	Se han implementado programas y metodologías en todos los niveles y etapas.		Se han implementado programas y metodologías en todos los niveles y etapas, con evidencias de resultados positivos.	Se han implementado programas y metodologías en todos los niveles y etapas, con buenas prácticas y resultados óptimos.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso.	RESPONSABLE	-Equipo directivo -CEP
RECURSOS	-Publicación de experiencias en el blog del centro. -Programaciones de aula.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa a la comunidad educativa a través del blog del centro.	

INDICADOR 2.- Se ha realizado la jornada interna de buenas prácticas.

BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No se ha desarrollado la jornada interna aunque se tiene intención de llevarla a cabo.	Se ha desarrollado una jornada interna de intercambio de experiencias.		Se ha desarrollado una jornada interna de intercambio de experiencias y buenas prácticas.	Se ha desarrollado una jornada interna de intercambio de experiencias y buenas prácticas, con proyección exterior.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso.	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Blog del centro y otros canales de difusión que puedan ser empleados.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa a la comunidad educativa a través del blog del centro.	

OBJETIVO 7: Utilizar la educación emocional y la disciplina positiva para la mejora del clima de convivencia y la promoción de la igualdad de género, así como la prevención de conductas violentas.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- Se ha llevado a cabo la formación del profesorado y alumnado dotándolos de herramientas de educación emocional y de promoción de la igualdad de género.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Se ha llevado a cabo la formación del alumnado y profesorado de forma esporádica.	El profesorado y alumnado se han formado y la valoración es aceptable.		El profesorado y alumnado se han formado y la valoración es positiva.	El profesorado y alumnado se han formado, con valoración positiva y transferencias al aula.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso.	RESPONSABLE	-Coordinador Plan de Igualdad. -Equipo directivo.
RECURSOS	-Registro de actividades formativas realizadas.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones.	
INDICADOR 2.- Se han realizado actividades igualitarias y el trabajo de la educación emocional para la prevención de la violencia.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Se han llevado a cabo actividades y trabajo emocional de forma esporádica en el centro.	Se han llevado a cabo actividades y trabajo emocional en efemérides y dentro del aula.		Se está creando una cultura de reparto de responsabilidades y prevención de la violencia a nivel de centro.	El centro adopta como seña de identidad la cultura de reparto de responsabilidades y prevención de la violencia.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Coordinador Plan de Igualdad
RECURSOS	-Registro de actividades realizadas en el Blog del Centro.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			-Memoria del Plan de Igualdad vía Séneca. -Blog del centro.	

OBJETIVO 8: Facilitar la implementación de las TIC, TAC y la Competencia Digital en la práctica educativa general.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- El blog del centro se encuentra actualizado y los documentos administrativos en formato digital y a disposición de la comunidad educativa vía online.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Falta actualización en el blog y subir los documentos administrativos en formato digital.	El blog se encuentra actualizado y los documentos en proceso de elaboración en formato digital.		El blog está actualizado y los documentos en formato digital a disposición de la comunidad educativa.	El blog está siendo utilizado como herramienta educativa y los documentos están a disposición de todos.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -Coordinador TIC
RECURSOS	-Blog del centro y documentación en formato digital.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro y al consejo escolar.	
INDICADOR 2.- Mantenimiento eficaz de la dotación TIC y aumento el uso de herramientas digitales para la mejora del rendimiento escolar.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No existe un mantenimiento eficaz de la dotación TIC ni se utilizan los recursos digitales suficientes.	El mantenimiento de la dotación TIC es constante y se están utilizando algunos recursos digitales para la mejora del rendimiento escolar.		El mantenimiento de la dotación TIC es eficiente se están utilizando bastantes recursos digitales para la mejora del rendimiento escolar.	El mantenimiento de la dotación TIC es eficiente y se están utilizando múltiples recursos digitales para la mejora del rendimiento escolar.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -Coordinador TIC.
RECURSOS	-Hoja de recogida de incidencias de la dotación TIC. - Registro del uso de herramientas digitales eficientes en el aula.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro en las reuniones.	

OBJETIVO 9: Favorecer la interacción e intercambio de información a través de plataformas digitales o Apps, y en distintas reuniones tanto a nivel personal y grupal como a través de las tutorías.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

NIVELES DE LOGRO

INDICADOR 1.- Los recursos digitales se usan para favorecer la comunicación entre toda la comunidad educativa.

BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
El uso de los recursos digitales es escaso y la comunicación se sigue manteniendo por los cauces tradicionales.	Se utilizan los recursos digitales como medio habitual con la comunidad educativa, aunque existen dificultades.		El uso de recursos digitales para la comunicación entre la comunidad educativa es habitual y constante, aún hay alguna dificultad puntual.	Toda la comunidad educativa tiene acceso a los recursos digitales y los utiliza como medio de comunicación habitual de forma eficaz.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -Coordinador TIC
RECURSOS	-Infografía sobre uso de recursos digitales del centro.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones y por los canales de comunicación.	

INDICADOR 2.- Se ha creado una plataforma de recursos digitales educativos.

BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
La plataforma se encuentra en vías de desarrollo, aún sin terminar.	La plataforma está creada aunque se le puede dar mucho más uso.		La plataforma está creada y la mayor parte del profesorado la utiliza de forma habitual.	La plataforma está en pleno uso y ampliación y es utilizada por todo el equipo docente, añadiendo recursos con frecuencia.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Coordinador TIC
RECURSOS	-Symboloo y/o Padlet de recursos educativos digitales. -Recogida de datos sobre el uso de los recursos en el aula.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro en las reuniones.	

OBJETIVO 10: Conseguir aumentar entre un 10-15% el alumnado con evaluación positiva en todas las áreas y en un 10% la eficacia de los programas de refuerzo en áreas instrumentales.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- Se han llevado a cabo las propuestas de mejora y la evaluación atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
Las propuestas de mejora y la evaluación no están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje.	Las propuestas de mejora y la evaluación están adaptadas parcialmente a los distintos ritmos de aprendizaje.		Las propuestas de mejora y la evaluación están adaptadas en profundidad a los distintos ritmos de aprendizaje.	Las propuestas de mejora y la evaluación están adaptadas de forma eficiente a los distintos ritmos de aprendizaje.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Equipo docente
RECURSOS	-Propuestas de mejora y documentos de atención a la diversidad. -Criterios, instrumentos y pruebas de evaluación.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro en las reuniones y a la administración vía Séneca.	
INDICADOR 2- Los resultados académicos al finalizar cada curso superan los resultados del curso anterior.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No se han superado los resultados del curso anterior.	Se han mantenido los resultados del curso anterior en las áreas instrumentales.		Se han superado ligeramente los resultados del curso anterior en todas las áreas instrumentales.	El incremento en la mejora de los resultados es muy evidente en todas las áreas instrumentales.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo -Equipo docente
RECURSOS	-Indicadores homologados AGAEVE. -Porcentajes en las evaluaciones ordinarias.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al consejo escolar en las reuniones y a la administración vía Séneca.	

OBJETIVO 11: Establecer una secuenciación propia de contenidos en base a los criterios elaborados en la red de centros y en nuestro proyecto curricular, aunando los mismos por cursos según establezca el centro a las necesidades del alumnado.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

NIVELES DE LOGRO

INDICADOR 1.- Nivel de elaboración de las programaciones de las UDIS y la Evaluación en Séneca

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Las programaciones no se han actualizado y la evaluación se mantiene conforme a cursos anteriores.	Las programaciones se han actualizado y la evaluación se mantiene conforme a cursos anteriores.	Las programaciones se han actualizado y la evaluación se lleva a cabo de forma adecuada.	Las programaciones se encuentran actualizadas y la evaluación está adaptada de forma muy eficiente.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE -Equipo directivo -Equipo docente
RECURSOS	-Diseño de UDIS en Séneca. -Actas de evaluación trimestrales.		
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS	En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN	Se informa al claustro en las reuniones.		

INDICADOR 2.- Diseño, elaboración y ejecución de proyectos con valoración positiva.

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
No se está llevando a cabo el trabajo por proyectos en la mayoría de las etapas y niveles.	El centro se encuentra en proceso de desarrollo de trabajo por proyectos en todas las etapas y niveles.	El centro se encuentra en proceso de desarrollo de trabajo por proyectos en todas las etapas y niveles.	El centro se encuentra en proceso de desarrollo de trabajo por proyectos en todas las etapas y niveles y existen evidencias de buenas prácticas.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE -Equipo directivo
RECURSOS	-Programaciones de aula y CANVAS para el diseño de ABP-		
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	En función del nivel de logro obtenido.		
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS	En función del nivel de logro obtenido.		
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN	Se informa al consejo escolar en las reuniones.		

OBJETIVO 12: Implementar el proyecto para favorecer la consolidación de nuestro centro en el Plan de Centros Bilingües de la Comunidad Autónoma Andaluza.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
NIVELES DE LOGRO				
INDICADOR 1.- El calendario de actuaciones del proyecto se ha cumplido en su totalidad y se ha realizado su valoración.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
No se ha hecho análisis ni valoración sobre las actuaciones en el centro en los plazos establecidos.	El análisis se ha elaborado en los plazos establecidos aunque aún no se ha valorado cualitativamente.		Se ha realizado el análisis en los plazos establecidos y su valoración cualitativa con resultado satisfactorio.	Se ha realizado el análisis en los plazos establecidos y su valoración cualitativa con resultado excelente.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 1	Al principio del curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo. -Profesorado especialista en Inglés.
RECURSOS	-Proyecto bilingüe.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al claustro y al consejo escolar en las reuniones.	
INDICADOR 2.- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa con el proyecto de bilingüismo.				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
La comunidad educativa no ha sido informada suficientemente y no está conforme con la implementación del proyecto en el centro.	La comunidad educativa ha sido informada y está conforme con la implementación del proyecto en el centro.		El nivel de información y satisfacción de la comunidad educativa con la implementación del proyecto en el centro es bueno.	El nivel de implicación y satisfacción de la comunidad educativa con la implementación del proyecto en el centro es excelente.
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 1, 2, 3 y 4	Al final de cada curso	RESPONSABLE	-Equipo directivo
RECURSOS	-Encuestas de satisfacción de la comunidad educativa.			
JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR			En función del nivel de logro obtenido.	
CONSIDERACIONES Y DECISIONES ADOPTADAS			En función del nivel de logro obtenido.	
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN			Se informa al consejo escolar en las reuniones y a la administración en la memoria vía Séneca.	